

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA COMERCIAL ORES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día 25 de abril del año dos mil diecinueve, a las nueve horas, en la sala de sesiones de la compañía ubicada en el Edificio The Point Piso 30 Oficina 3014. Se reúnen los accionistas de la compañía AGRICOLA COMERCIAL ORES S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como presidente el Sr. Abg. Jorge Patricio Orellana Ochoa y como secretaria de la junta la Sra. Juanita Mireya Sotomayor Villalba.

El Presidente de la Junta dispone se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presente en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) El Sr. Abg. Jorge Patricio Orellana, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00 un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

DOS) El Sr. William Salcedo Medrano, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00 un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos (US\$800) dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción les confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Las acciones deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

AGENDA

A continuación, se aprueba tratar y resolver el único punto del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros con corte 31 de diciembre del 2018

A continuación, se pasa a tratar cada punto de la agenda. A continuación, se pasa a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

El presidente informa que ha recibido del Contador los Estados Financieros.

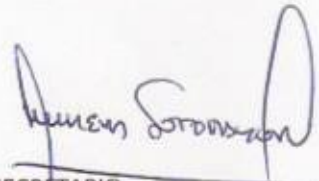
A continuación el señor Presidente expone los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Los socios accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acuerdan aprobar los Estados Financieros de AGRICOLA COMERCIAL ORES S.A. correspondiente al ejercicio económico 2018.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión siendo las doce horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



PRESIDENTE DE LA SESION
Abg. Jorge Patricio Orellana Ochoa



SECRETARIO
Sra. Mireya Sotomayor Villalba